



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

OPINIÓN

**GÉNEROS DE OPINIÓN DE
JEFA DE GOBIERNO**



EL CABALLITO

12/24

La panista que votó a favor de la reforma judicial

ESPECIAL

..... Nos cuentan que, en el cierre de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, la diputada del PAN, **Daniela Álvarez**, fue la única de este partido que votó a favor de la reforma al Poder Judicial, por lo que fue aplaudida por legisladores de Morena. Nos detallan que doña Daniela fundamentó el dictamen para modificar la Constitución para permitir que en 2025 se dé la elección de 25% de jueces capitalinos, y dijo que está orgullosa de ser de oposición y panista, pero también del papel institucional que realiza el Congreso a favor de la Ciudad. Los morenistas, desde tribuna, le reconocieron su congruencia, aunque para algunos dentro del panismo, los argumentos de doña Daniela fueron poco convincentes.



Daniela Álvarez

El diputado de Morena por un día

..... Como le adelantamos en este espacio, **Ángel Tamariz**, quien fue designado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, como el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, fue diputado provisional y ahora, nos dicen, lo fue solamente por un día. Luego de rendir protesta el lunes, ya en la madrugada del martes, el legislador local propietario, **Fernando Zárate**, quien se había ausentado y por eso rindió protesta su suplente, en este caso, don Ángel, mandó un oficio a la Mesa Directiva del Congreso capitalino para informar de su reincorporación ese mismo día.



Ángel Tamariz

Incumplen con el pago de aguinaldo a trabajadores de Ecatepec

..... Los que no pasaron una Nochebuena, y menos feliz Navidad, fueron los casi mil empleados sindicalizados del organismo de agua de Ecatepec, a quienes no les pagaron sus quincenas de diciembre, aguinaldo y prima vacacional, como se lo habían prometido las autoridades estatales. Después de casi dos días de bloqueos la semana pasada, intervino el gobierno mexiquense para solucionar el conflicto y les ofreció que presionaría al municipio para que cubriera sus obligaciones laborales, pero no fue así. Parece que la gobernadora **Delfina Gómez** tendrá que ser muy enérgica con el edil **Jesús Palacios**, quien llegó por el partido guinda, porque alguien no cumplió lo prometido.



Jesús Palacios

ARCHIVO EL UNIVERSAL



TRASCENDIÓ

Que en enero próximo la dirigencia nacional del PAN, encabezada por **Jorge Romero**, pondrá en marcha una campaña de afiliación, a la que sumará la organización de su Asamblea de Cambios de Estatutos cuyo objetivo principal es quitar aquellos candados que impiden las postulaciones de ciudadanos bajo las siglas del blanquiazul. Más que llenar padrones, los panistas se proponen, ahora sí, tener una amplia y sólida militancia que no los deje mal parados en los comicios federales.

Que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, recibió su regalo de Navidad, pues el martes pasado, luego de casi un mes de espera, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nombramiento de **Claudia Arlett Espino** como titular de la Secretaría Ejecutiva del instituto, con lo que quedó cerrado el caso luego de 18 meses sin consensos. Se trata de la primera mujer en ese cargo de la mayor importancia en la estructura electoral, lo que

implica también una larga lista de responsabilidades, incluido, claro, el paquete de organizar la elección judicial el próximo año.

Que las autoridades capitalinas, incluida la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, consideran que el programa Conduce sin Alcohol, el famoso mecanismo para cazar chilangos pasaditos de copas, va camino a un éxito mayor este año, pues al menos en los festejos de Nochebuena y Navidad mostró que los huéspedes del Torito cayeron casi la mitad en comparación con el año anterior, lo que demuestra que la cultura de la prevención sigue avanzando en la capital... ¿o no?

Que la Corte tiene aún pendiente aquel viejo caso de 2022, radicado en la ponencia del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, en el que tendrá que decidir si ratifica la instrucción del INAI para que se transparente el acta entrega-recepción del entonces procurador fiscal de la Federación, **Carlos Romero Aranda**, a su sucesor, **Gerardo del Rey**. Se trata de un documento que, como en muchos otros casos, debe ser público, pero que la entonces consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, consideró que debía permanecer oculto "por seguridad nacional".